

ESPACIO Y PODER. TERRITORIO, ACCCIÓN POLÍTICA Y EDUCACIÓN EN ARGENTINA.

Brisa Varela*

"La lucha por los saberes
es una lucha por la dominación".

M.Foucault (1978)
Microfísica del poder

I-INTRODUCCION.

El objetivo central de este trabajo es reflexionar sobre las transformaciones que fines del siglo XIX a la actualidad permiten la construcción del Estado Argentino que se concreta materialmente en lo territorial y en paralelo ideológicamente desde los sistemas formales de transmisión de valores e ideología que conlleva la construcción de representaciones colectivas que aceptan, explican legitiman y reproducen el orden material.

Rastreamos las políticas educativas que acompañaron nodalmente el proceso constitutivo de la Nación desde fines del siglo pasado y tras un recorrido histórico, nos detendremos en el actual proceso, al que consideramos signado básicamente por la globalización/fragmentación, las relaciones verticales de dominio territorial, la transnacionalización y el debilitamiento creciente del rol de los Estados Nacionales.

Deseamos, asimismo, reflexionar sobre la legitimación del nuevo orden económico, social, político y cultural a partir de las medidas centrales en el plano educativo. Entendemos nuestro análisis en términos de relaciones de poder que se reflejan y articulan socialmente en el espacio que se construye históricamente.

Compartimos la apreciación de Ma Adelia de Souza cuando afirma que "La geografía del capitalismo genera espacios desiguales. Se trata de una desigualdad de tipo nuevo, pues sus nuevos efectos afectan a procesos sociales y productivos (...) Los subespacios hoy generados son distintos desde el punto de vista de su composición cuantitativa y cualitativa.

En estos tiempos de globalización es preciso repensar el tiempo y tener el coraje de rever el sentido del pasado, pues en esta contemporaneidad, más que nunca la historia de la humanidad es el futuro y el pasado que se constituye en nuestra ancla. De ahí la importancia a mi modo de ver, de recuperar la idea de planeamiento y proyecto de visión estratégica, siempre tan caros a la Geografía y tan despreciados en este presente trágicamente neo-liberal". (1995 p.9-10)

En la década del 70 Aníbal Quijano (1988) planteaba la manera en la que los medios de educación no formal como los de comunicación, conducían a los marginales a aceptar intereses que, en su conjunto, no eran los suyos.

* Profesora en la Universidad Nacional de Luján-Div. Geografía
Profesora en la Universidad Nacional de Buenos Aires-Fac.de Arquitectura.
Argentina.-

"Así, se podría sostener con pertinencia que la orientación del consumo y de la conducta política de los marginales está ampliamente condicionada por este sistema".

Tanto la educación formal como la informal dentro del actual modelo neoliberal tiende a conformar valores y conductas en la población que no responden a sus verdaderos intereses.

Finalmente aspiramos a podernos responder la pregunta sobre las relaciones entre el nuevo orden mundial y los actuales planes de "reformas educativas" que abarcan a la gran mayoría de nuestros países latinoamericanos.

Hemos realizado tres cortes históricos para el análisis de la relación Estado Nación-Conformación territorial y Políticas educativas, como todo corte es en alguna medida arbitrario, pero consideramos que los que elegimos permiten abordar con bastante aproximación el problema arriba mencionado.

a-La etapa formativa del Estado Nación, su conformación territorial y el correlato en las políticas educativas en la etapa liberal del siglo XIX.

b-Las transformaciones en el rol del Estado Nacional durante el siglo XX y en los modelos económicos, ampliación de la participación ciudadana e implementación de políticas educativas.

c-El rol del Estado en el marco de la Globalización/Fragmentación. El neoliberalismo latinoamericano y sus políticas educativas a fines de siglo.

II-LA CONSTRUCCION TERRITORIAL E IDEOLOGICA DEL ESTADO NACION A FINES DEL SIGLO XIX.

Las heterogeneidades regionales vinculadas a formas de caudillismo y la inexistencia de una región hegemónica o dominante que pudiera imponerse sobre las otras llevaron a que durante largos años (1820-1862) no se concretase el Estado Nacional tanto sus dimensiones materiales como ideológicas.

Esa etapa se caracterizó, además de por la inexistencia de autoridades nacionales, por las guerras civiles, la inestabilidad política, la creación de milicias rústicas, la movilización militar dirigida por la elite, el debilitamiento y estancamiento de los centros urbanos y del mercado interno y por una mínima expansión económica.

Sin embargo fue en ella, en la que se consolidó como grupo de poder, el sector terrateniente de la Provincia de Buenos Aires que, para la década del sesenta, se encontrará en condiciones de pivotar la estructuración del Estado Nacional, tanto en sus aspectos de conformación territorial-material como de dotarle de un marco ideológico acorde al liberalismo del XIX.

Elementos materiales del Estado Nación.

Es sin duda, recién en la segunda mitad del XIX, cuando la conciencia de pertenencia nacional se irá modelando, especialmente, desde ese mismo Estado Nacional que se está constituyendo territorial e ideológicamente.

"El problema de la relación entre "Nación-Liberal" (como sociedad política no trascendente a los individuos, jurídicamente iguales, que la conforman y el "Estado-Capitalista" (como entidad política que organiza la dominación como forma de mantener un orden estable de desigualdad en las relaciones sociales, necesario para desenvolver la acumulación económica capitalista), va a requerir para asegurar su perdurabilidad e incontestabilidad, de algún grado de esencialización de la entidad "Estado-Nación" como marco legítimo del desenvolvimiento social. Ello lleva a la necesidad de construir -

ideológicamente- una representación colectiva del Estado-Nación que lo convierta en comunidad legítima de pertenencia, donde ese orden institucional aparezca como una organización naturalmente humana" (Quintero Palacios;1992,p.32)

La división internacional del trabajo imponía la especialización funcional de las distintas áreas en relación con las necesidades de los países centrales y a la Argentina le cabía el de la producción de lanas cereales de clima templado y de carnes.

Fue en función de la inserción en esta economía internacional, que un país "despoblado" como la Argentina requirió, necesariamente, de la incorporación de mano de obra extranjera.

Intelectuales como Alberdi y Sarmiento propusieron en la mitad del XIX la constitución de un Estado fuertemente centralizado con acciones decididas para la incorporación de mano de obra de origen europeo.

Al lema de "gobernar es poblar" planteado por Alberdi se dirigieron, en décadas sucesivas, gran parte de los esfuerzos legislativos.

La "educación popular" planteada por Sarmiento acompañará desde el plano educacional la acción del Estado liberal.

Los mecanismos institucionales para dotar de juridicidad al modelo.

En este contexto el Estado debió articular mecanismos de integración, que permitieran incorporar desde la "representación colectiva" y la "identidad nacional" la población procedente de flujos migratorios externos, y que se agolpaba en los conventillos y barrios pobres de los suburbios de la ciudad en las zonas inundables y sin servicios, tornando visible la fragmentación social en el espacio urbano.

Los encargados de tomar decisiones "conscientes", principales estructuradores del espacio, pertenecían a la clase dominante de tal sistema de poder. Oslak (1990) define tres formas de penetración estatal en esas circunstancias históricas:cooptativa (alianzas y negociaciones entre oligarquías regionales), represiva (acción del ejército) e ideológica (aparato simbólico).

Una de las modalidades más significativas de la acción del Estado tuvo lugar en los mecanismos ideológicos,al diagramar las instituciones y la legislación específica que legitimara y facilitara el funcionamiento de ese modelo económico-social.

La oligarquía en el plano político organizó el Estado nacional de modo tal que pudiera operar efectivamente sobre el proceso expansivo que se desarrollaba.

Tanto desde **la fuerza** (creación del Ejército Nacional y disolución de las guardias provinciales) como de **mecanismos administrativos, jurídicos, burocráticos**, y desde la reproducción ideológica desde **la institución escolar** que debía dar una imagen consecuente que unificara al conjunto social en torno a la representación simbólica de los atributos de la "patria, y desarrollara el sentimiento de pertenencia a una "comunidad nacional".

.El entronque entre la consolidación del Estado Nacional y el Proyecto educativo en el XIX.

En este punto no deseamos participar de la, aún abierta, polémica respecto a las virtudes o defectos de los proyectos educativos del Estado Oligárquico, no nos interesa en esta instancia ahondar sobre si los programas no contemplaban aspectos vinculados a la producción o si sus contenidos imitaban modelos enciclopedistas franceses. Nuestro interés es detectar el sentido que tuvieron determinadas medidas centrales del modelo educativo liberal en el marco histórico de la consolidación material del Estado Nacional Argentino.

La educación cumple, sin dudas, un papel político en toda sociedad y toda época histórica, en la medida que, a través de ella, se realiza el proceso de socialización de las nuevas generaciones dentro del marco de referencia de la cultura dominante -el cual, por supuesto, incluye nociones acerca de la legitimidad de la distribución del poder- en cada período y lugar determinado. (Tedesco, J.C.; 1982, p.34)

A fines de siglo pasado, la difusión de la enseñanza (primaria y media) estaba ligada al logro de la estabilidad política interna. Se reivindicaba la educación como la instancia política de actitudes ancestrales vinculadas a esquemas caudillistas paternalistas del interior rural.

Esta visión era igualmente compartida tanto por los "románticos" de principios de siglo XIX, como los socialistas y anarquistas a fines del mismo siglo.

Si la educación era el medio para la superación de la miseria (moral, física y social), para el progresismo proletario era transformadora y solidaria vinculada a valores internacionales y clasistas, en tanto desde el Estado oligárquico se la veía como medio de cohesión en torno a la nacionalidad, reforzando el aparato simbólico.

Alfabetizar implicó para ese Estado-Nacional, aunar el lenguaje, los símbolos, llevar el conocimiento de la geografía y la historia "nacional" a los hijos de los "gringos". Para los intelectuales más lúcidos, como Sarmiento "educar al soberano" significó además, dotar de la posibilidad de participación ciudadana activa a los inmigrantes y también a los niños criollos de las provincias.

Más allá de discusiones sobre los métodos y contenidos de la enseñanza alfabetizar significó pasar del 77,9% de analfabetos mayores de 14 años en 1869, a 35% en 1914. (Recalde; 1987, p.150)

La creación de Colegios Nacionales (1863) por el primer Presidente -Bartolomé Mitre- tuvo, sin duda, un sentido político y este era el de llevar la presencia del Estado Nacional a todo el territorio nacional, unificando el criterio para la formación de los cuadros políticos, integrados por las elites provinciales.

Programas, asignaturas, metodología, bibliografía básica, financiados desde el Estado y no desde las provincias que en muchos casos no podían -o no querían- afrontar la erogación, apuntaban a homogeneizar las regiones e integrarlas "al país".

Sarmiento enzarzado en el debate, reclamó, insistentemente, por la prioridad de la enseñanza primaria, sobre cualquier otro nivel.

Su proyecto educativo, el de la "educación popular" concebía a la educación extendiéndose sobre los analfabetos para hacerlos "ciudadanos" y sobre el ámbito rural para "urbanizarlo" en el sentido de evitar su exclusión de las decisiones políticas.

El proyecto de Sarmiento era "incluyente" y concedió el rol del Estado central como agente dinamizador del proceso y en esto -como entre tantas otras cosas- se diferencia de la elite oligárquica de su época.

Pese al esfuerzo unificador desde el Estado Nacional, las desigualdades regionales se proyectaban en la educación y los colegios nacionales con programas de este tipo se desarrollaron en forma desigual según las zonas del país.

Es importante, la advertencia de Héctor Recalde (1987,p.151) "Si seguimos la evolución del analfabetismo por provincias descubrimos otra importante dimensión del problema: advertimos las profundas diferencias existentes entre las distintas jurisdicciones, comprobando que los avances educativos están en relación directa con el grado de progreso económico.

El examen de las tasas de analfabetismo por provincias sitúa el problema principalmente en las zonas de población rural disgregada y donde se registra un más bajo nivel de vida; en las zonas urbanas las menores tasas de escolaridad corresponden, obviamente, a los sectores de más bajos recursos económicos.

La aspiración de Sarmiento de difundir la instrucción entre las clases y regiones del país menos favorecidos, se encontraba evidentemente lejos de haberse concretado.

Sin embargo el país se encontraba en el apogeo de su prosperidad económica y estabilidad institucional.

Dos leyes aprobadas con posterioridad a la 1420 -enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica- ponen de manifiesto las dificultades que encontraba la difusión de la instrucción pública en las provincias. Se trata de la ley 2737 de 1890 y la 4874 de 1905 conocida como ley Láinez.

La primera fijaba bases para una subvención nacional a las provincias con destino a la construcción de edificios, adquisición de muebles y útiles y sueldos a los maestros; la otra creaba escuelas primarias directamente por la Nación en las provincias, pero a solicitud de estas. Ambas leyes ponen de manifiesto el agudo problema de los desequilibrios regionales, consecuencia del modelo de desarrollo adoptado.

Algunos autores (Tedesco;1973,p.98) denuncian al centralismo estatal como un paternalismo de Estado que mantenía bajo control las riendas del poder.

Posiblemente -aventuramos nosotros- porque al fin de cuentas, existía consenso social en lo que hace a la función indelegable del Estado laico en la cuestión educativa nacional.

III-LOS ESTADOS REFORMISTAS,DESARROLLISMO Y DICTADURAS. LA REPERCUSION EN LOS MODELOS EDUCATIVOS.

a)Primer momento:El radicalismo en el gobierno (1916-1930).

En este segundo corte es evidente la heterogeneidad en función de las modificaciones, en distinto sentido del modelo estatal. Por razones de extensión de este trabajo, solo se esbozaran líneas globales.

Si en algo coinciden los historiadores argentinos es que en la Argentina se produce en la primera mitad del XX una gran movilidad social ascendente.

La aspiración de los inmigrantes a que sus hijos se diplomasen en las escuelas y universidades nacionales fueron recogidos en la literatura de la época.

La Universidad de ese entonces, si bien reducto de la oligarquía, resultaba permeable aunque insuficiente.

Luego de aprobada la Ley Saenz Peña (1912) que establecía el voto llamado "universal (aunque era sólo para varones) secreto y obligatorio", la Unión Cívica Radical de modalidad reformista llegará al poder por vía de las urnas (1916 a 1930).

El Partido Radical no realizará reformas estructurales en el plano económico. Desde el punto de vista educativo, en la enseñanza formal -primaria y secundaria- se mantuvo la posición de los gobiernos anteriores en cuanto a reforzar la simbología cohesionadora. Es en la universidad donde se producen los cambios.

Fuertemente influidos por las corrientes marxistas de Europa y expresión de una crisis en la articulación tradicional entre universidad y clase dirigente, los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba en 1918 logran instaurar "La Reforma Universitaria", que se constituirá en modelo para el resto de las universidades argentinas. Con carácter democratizador e incluyente de la enseñanza superior se plasmaba en cátedras paralelas (la misma materia dada por diferentes profesores para posibilitar la elección de los alumnos) acceso a las cátedras por concursos públicos (donde se demostrara la capacidad para ocupar cargos universitarios y no como hasta ese momento por amistades políticas) gobierno tripartito (integrado por delegados de graduados, de estudiantes y docentes para elegir a las autoridades de las universidades).

Iniciándose entonces una etapa de renovación en los cuadros intelectuales.

b) Segundo momento histórico. El populismo peronista. (1945-1955)

La crisis de 1930, impactará de lleno en la Argentina, al igual que en el resto de América Latina. En lo que hace a la dimensión política de la misma se manifestó en el primer Golpe de Estado Militar de tendencia filofascista -Gral Urriburu- e inmediatamente se inicia una etapa de represión político-social que se reflejará también en el plano educativo, con la intervención a las universidades y la suspensión de la "Reforma".

La depresión constituyó un punto de inflexión para la Argentina. En el plano demográfico se suspendía un proceso inmigratorio que, de todos modos, ya se había desacelerado algunos años antes.

"La concentración en el área Metropolitana de Buenos Aires se agudiza, llevando la relación con la segunda a casi 10 a 1. Tal concentración y el crecimiento urbano mayor que el del país, se debe al proceso de migraciones internas que caracteriza el período 1930-1947. Este desplazamiento interno sustituye en el refuerzo de las ciudades a la corriente migratoria internacional que se detiene prácticamente hacia 1930. Hacia fines de la década del 50 una nueva etapa comienza a manifestarse: la que supone la incorporación del capital extranjero y su tecnología a la gran empresa y fundamentalmente en las ramas pesada y semipesada de la industria." (Hardoy; 1969, p.33)

Buenos Aires y otros centros urbanos del litoral se verán beneficiados por las inversiones que se extendían en la instalación de plantas industriales en el cinturón del gran Buenos Aires y Rosario. Las diez primeras ciudades encerraban el 70% del total de la población del país y la desequilibrada estructura espacial mostraba la plasmación de un proceso histórico de desplazamiento demográfico hacia el Litoral.

Dentro de este período podemos trazar algunos recortes que implican heterogeneizar el análisis dándole a la etapa de gobierno peronista en el marco de un modelo de **Estado Distribucionista** en lo social y en una coyuntura económica de posguerra favorable a la

Argentina, con un proyecto económico de tono industrialista ligado al Ejército, a los Sindicatos y a los industriales nacionales y gozando de un fuerte apoyo por parte de los sectores populares.

Diremos entonces que los Planes Educativos del gobierno peronista (1945-1955) pivotaron sobre dos ejes:

1) Utilización de la Educación para dotar de aparato ideológico simbólico muy ligado a la identificación Estado-Partido.

Los contenidos educativos reforzaron formas autoritarias, contenidos fascistoides y del catolicismo de derecha. Reforzó con contenidos nacional populistas toda una simbología tendiente a identificar el Estado con el "Partido Justicialista" (Peronista) y a fusionar su liderazgo personal con figuras relevantes en la formación de la nacionalidad como el General San Martín -líder militar de la independencia-. La oposición política -socialistas, comunistas, radicales- en ese momento, no dudó en calificar los contenidos y la metodología como fascista.

"El eje temático del discurso de la instrucción pública paso a encarnarse en la formación de prototipos cívicos, cuya imagen arquetípica trascendía el ideal del ciudadano tal como fue concebido por la generación del ochenta y el normalismo que de ella deriva. Nuevas dimensiones sociales, económicas y culturales se inscribían en la diferenciación plural del nuevo sujeto pedagógico. No obstante, la articulación de este nuevo sujeto de derechos se amoldó a una matriz autoritaria, de cuño católico -confesional y de base mítico-castrense.(...)

(Guagliano;1995, p.34)

2) Masificación de la enseñanza primaria y formación de cuadros técnicos para adaptarse al proceso de industrialización por sustitución de importaciones.

En un momento en que se estimulaba el "Estado de Bienestar" el papel asignado a la educación fue doble: .Por un lado integrar a los migrantes internos a la producción industrial, para ello se extendió y masificó la enseñanza primaria y se crearon las Escuelas Técnicas y la Universidad Tecnológica Nacional para formar obreros especializados y cuadros técnicos que dotaran de recursos humanos a la industria.

En esta misma política de educación técnica se crearon las misiones de cultura rural y doméstica para mujeres y las misiones monotécnicas y de extensión cultural para varones. Ambas intentaron llevar a regiones de baja densidad demográfica y pobres en recursos naturales una capacitación elemental en diferentes especialidades vinculadas a las economías locales.

c-Tercer Momento: Estado "desarrollista" y políticas educativas.(1958-1963)

Derrotado el peronismo por un golpe militar (1955) son convocadas las elecciones (con la proscripción del peronismo) y gana en 1958 Arturo Frondizi planteando una concepción nacional- desarrollista, que a poco de ocupar el gobierno se transforma en un "desarrollismo basado en capitales extranjeros" que ampara abiertamente la penetración extranjera y que se traduce en lo económico, por ejemplo en la firma Contratos Petroleros cediendo a empresas norteamericanas la explotación del petróleo argentino. Tras una fachada de "realismo, racionalidad y eficacia" se inicia una etapa tecnocrática y privatista que pronto le enajena el apoyo obtenido en las urnas.

Desde el punto de vista educativo "La gestión educativa del período estudiado profundiza las tendencias adoptadas por el gobierno de facto anterior relativas a la pérdida de la principalidad del Estado en el sistema educativo." (Gagliano-Cao p.44).

Paralelamente a mantener los subsidios del Estado a las escuelas privadas, se crean por primera vez universidades privadas a partir de la aprobación de la Ley 14.557/58 que obtienen el derecho a expedir títulos académicos.

En otro plano se fomentó la Educación Técnica, vinculada al modelo de Estado - desarrollista, con la intención de proveer de recursos humanos especializados en el aspecto técnico-industrial al mercado de empleos.

d-Cuarto momento.Las dictaduras militares 1966-1973 y 1976-1983.

Los golpes de estado fueron cada vez más sangrientos en la Argentina y se vincularon a la apertura del país a las empresas monopólicas trasnacionales especialmente beneficiadas por los gobiernos militares.

La Doctrina de la Seguridad Nacional , impulsada desde los Estados Unidos era asumida por los militares argentinos. Por la misma el "enemigo" no se encontraba fuera de las fronteras, sino que era interno y estaba constituido por estudiantes, sindicalistas, artistas y todo aquel que se opusiese a los planes económicos.

En un espiral de violencia en el que hacen su aparición movimientos guerrilleros, el Estado Nacional pone en prácticas Políticas de Terrorismo Estatal que tendrán su punto culminante con la Dictadura de 1976-1983.

Desde el punto de vista educativo se intervienen las universidades, se investigan antecedentes de estudiantes y profesores siendo detenidos y desaparecidos de a miles.

Los planes de enseñanza son diagramados por la derecha de la Iglesia Católica Argentina. El Plan Económico del Ministro Martínez de Hoz conlleva el endeudamiento del Estado que asume como propia la deuda privada, el afianzamiento de los contratistas del Estado y del sector financiero en el que participan los capitales especulativos y un creciente deterioro de la industria nacional.

Sólo el final desastroso de la "Guerra de Malvinas" sumado a un malestar sindical permite que se abra nuevo camino la democracia en 1983.

IV- EL PAPEL DE LA EDUCACION EN EL MODELO DEL ESTADO NEOLIBERAL ARGENTINO DENTRO DEL MARCO DE LA GLOBALIZACION/FRAGMENTACION.

a) La globalización/fragmentación:repercusiones en los países dependientes.

Hobsbawm (1995,p.568) señala como características esenciales del actual panorama mundial: "(...) el debilitamiento del estado-nación, la institución central desde la era de las revoluciones, tanto en virtud de su monopolio del poder público y de la ley, como porque constituía el campo de acción política más adecuado para muchos fines.(...)Desde el siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XX, el estado-nación había extendido su alcance, su poderes y funciones casi ininterrumpidamente. Este era un aspecto esencial de la "modernización". Tanto si los gobiernos eran liberales, como conservadores,socialdemócratas, fascistas o comunistas, en el momento de su apogeo, los parámetros de las idas de los ciudadanos en los estados "modernos" estaban casi exclusivamente determinados (...) por las acciones o inacciones de este estado. Incluso el impacto de las fuerzas globales, como los booms o las depresiones de la economía mundial, llegaban al ciudadano filtradas por la política y las instituciones de su estado.A finales de siglo el estado-nación está a la defensiva contra una economía mundial que no puede controlar;contra las instituciones que construyó para remediar su propia debilidad internacional (...)"

A su vez Milton Santos (1993;p.90-91) nos recuerda que en el actual proceso de modernización la acumulación de actividades intelectuales generan nuevas condiciones de polarización.

Si anteriormente la metrópoli estaba presente en distintas partes del país se daba, no obstante, cierta pérdida de mensajes y ordenes. Actualmente el espacio se torna absolutamente unificado a raíz de las condiciones de "instantaneidad" y "simultaneidad" que la tecnología posibilita.

El actual proceso histórico que vivimos en Argentina participa de este doble juego de descentralización-jerarquización. Si por un lado el Estado-Nación, aminora su presencia en el territorio al que, anteriormente, contribuía a cohesionar con su peso material y simbólico, por otro se concentra el poder en la metrópoli (Buenos Aires) que dispone de una cantidad y calidad de información mucho mayor, que se inserta en el sistema global de informaciones y se eleva jerárquicamente sobre el resto de la red urbana, vinculándose directamente con los centros de poder internacionales a través de relaciones de segmentación vertical.

" Los procesos de globalización y fragmentación implican en diversos territorios que se constituyan en geografías de desigualdades. En el caso brasilero, independientemente de la escala geográfica de abordaje las desigualdades saltan a la vista" (De Souza;s/f p.2)

Este análisis puede aplicarse también al caso argentino sin dificultades.

En la Argentina entre 1990 y 1995 la acción del gobierno reformula el rol del Estado básicamente en los siguientes aspectos:

- .Agudización de la tendencia del estado -a partir del 70-a reducir la inversión pública.
- . El ejercicio del poder desde el gobierno y el papel asignado al Estado como agente modelador del territorio,tendrá -por acción u omisión- efecto directo en las actuales transformaciones del espacio en nuestro país que se verticaliza en sus relaciones.
- .Privatización brusca y acelerada -con procesos licitatorios cuestionados por la oposición política por su poca transparencia- de los servicios de electricidad, gas, aguas potables, teléfonos,líneas aéreas estatales, correo, explotación petrolera, centrales hidroeléctricas y termoneucleares etc.que en pocos años, pasan a capitales privados esencialmente de origen externo.
- .Apertura amplia a las importaciones de artículos que se producen en el país.
- .Anulación de políticas de promoción industrial regional.
- .Política impositiva regresiva que recarga el peso de la contribución tributaria en los pequeños y medianos empresarios, amparando a los sectores de más altos recursos vinculados financieramente al capital internacional.
- .Política crediticia de apoyo a grandes grupos económicos.
- .Congelamiento de precios y salarios.
- .Dolarización de la economía.
- . Decretos o leyes de "Flexibilización" laboral que elimina las normas de protección social para los trabajadores, garantizadas por la Constitución.
- .Privatización del sistema de jubilaciones, cosa que implica poner en manos privadas una importante masa de capital-procedente de los descuentos a los trabajadores en actividad-antes en manos del Estado.
- .Reducción del gasto en políticas sociales.
- . Utilización del aparato represivo del Estado para enfrentar conflictos sociales que antagonicen con el modelo.

b) El cambio del rol del Estado y las reformas educativas.

El modelo educativo del neoliberalismo argentino.

A un cambio en la reestructuración económica y política del Estado, corresponderá un correlato en las leyes educativas. En los noventa se impulsan, desde el Poder Ejecutivo, las leyes de educación: "Ley Federal de Educación" y "Ley Educación Superior" enmarcadas en las reformas generales del modelo económico y del papel asignado al Estado.

1-Ley de Federal de Educación.

El Poder Ejecutivo, impulsor de todas las leyes de política educativa, inicia el proceso enviando a la Cámara de Senadores un Proyecto destinado a convertirse en ley nacional.

Norma Paviglianiti (1991) hace completo análisis del texto de Proyecto destinado a convertirse en Ley en 1993.

En síntesis la autora plantea los rasgos básicos que lo distinguen ideológicamente. Desde nuestra mirada es claro que contribuyen a restringir drásticamente la presencia "niveladora y cohesionadora" del Estado sobre las diferentes jurisdicciones del Territorio Nacional.

."Provincialización del sistema educativo" en el sentido que hace responsable a las jurisdicciones de toda atención del servicio educativo oficial desde el nivel pre-primario hasta el superior no universitario.

. La transferencia propuesta no da cuenta de las heterogeneidades en los respectivos niveles de desarrollo de la educación básica y media.

. contribuye a agudizar las diferencias entre las provincias -cuantitativas y cualitativas- de las prestaciones de los servicios educacionales.

.conduce a establecer tantos sistemas educativos como jurisdicciones prestadoras de servicio existan.

.Las remuneraciones y condiciones laborales de los docentes se diferenciarán cada vez mas según los mayores o menores recursos con que cuenten las respectivas jurisdicciones.

.No se deja ninguna propuesta para lo que debería ser el Ministerio Nacional, le quita su rol tradicional de prestador directo de servicios pero no diseña o esboza su eventual papel en este proyecto de. Se desliga del problema de la prestación así como de plantear la forma de coordinar con las provincias estrategias de cambio en materia de organización escolar, de estructura del sistema y de políticas de personal, que den a una diversidad una unidad fructífera en términos de equidad y democratización

. También se corre el riesgo de una atomización institucional, de la agudización de las diferencias existentes y de un generalizado deterioro de los servicios oficiales y particulares de educación que atienden a sectores de bajos recursos económicos, ya que sin mecanismos compensatorios se polarizarán las diferencias existentes entre jurisdicciones y dentro de éstas, entre los distintos sectores sociales.

(Paviglianiti 1991,p.73-75)

2- Presentación del Proyecto de Ley de Educación Superior (Destinado al gobierno y desempeño de las universidades públicas y privadas).

El Poder Ejecutivo de la Nación presenta el Proyecto ante las Cámaras de Diputados y Senadores quienes, con reformas, lo aprueban como Ley. Muestra llamativas coincidencias con el documento del Banco Mundial "La Educación Superior en América Latina, cuestiones sobre eficiencia y equidad" (Donald Winkler, Washington DC, julio 1994).

Se pueden señalar aspectos esenciales, donde se observa que el Estado delega o disminuye sus vínculos con las universidades nacionales tanto en lo que hace a su aporte financiero impulsando a las universidades a actuar como consultorías privadas para la obtención de fondos, como a dejar abierta la posibilidad de arancelamiento a los estudios de grado hasta ahora gratuitos.

3-Desregulación de las obra sociales universitarias (destinadas a atender los problemas de salud de los docentes y no docentes universitarios).

Además de la sanción de la Ley Federal de Educación y de la Ley de Educación Superior las propuestas del gobierno avanzan hoy sobre las Obras Sociales docentes, sometiéndolas a las pautas de la "libre" competencia en el mercado.

V-CONSIDERACIONES FINALES.

A modo de conclusiones deseo plantear de que manera esta resignificación del rol de los Estados-Nacionales tiene directa incidencia en las actuales leyes de reformas educativas que, mucho más allá del aggiornamiento -necesario-de los contenidos específicos que se proponen, en realidad están dando cuenta de una reformulación de las relaciones entre los estados nacionales latinoamericanos y el colectivo social.

Estos estados nacionales dejarán de lado aquellas funciones consideradas como indelegables durante un siglo y afianzadas especialmente desde el "Estado de Bienestar", como son el cuidado de la salud y la educación.

Nos formulamos entonces una pregunta central que se refiere al impacto que a mediano plazo tendrá este violento viraje en la dimensión educativa, esencialmente en la conformación de los futuros ciudadanos.

A nuestro criterio se hace cada vez más evidente que este Estado-ausente lleva a la formación de la dicotomía ciudadano/habitante que no son excluyentes sino que se complementan y que integrarían los dos circuitos de los que Milton Santos habla.

Los ciudadanos de primera y los habitantes de segunda coexisten en el mismo país. Los primeros son aquellos que tienen acceso en primer lugar a los bienes materiales específicos, pero además a la informática, a los estudios arancelados, a los contactos políticos o sociales que se producen esencialmente en las ciudades de primera línea como Buenos Aires.

Los segundos cada vez más segregados de la sociedad "propietaria" de bienes, fragmentados entre sí, carentes de identidad social e imposibilitados por historia y por presente de siquiera aspirar a participar de la educación."La pobreza obliga a los individuos a descartar todo lo que es superfluo (...) sólo permitirse a satisfacer sus inmediatas necesidades materiales elementales y centrar su percepción de la realidad en los elementos más directamente ligados a esas necesidades inmediatas."(Quijano;1988,p363)

Desde la dimensión ideológica observamos que rápidamente el aparato simbólico -que había sido muy significativo como elemento integrador un siglo antes- pasa a ser vaciado de contenido, tanto por su desgaste al ser usado tanto por las dictaduras militares, como por la influencia de la globalización en los medios de información y difusión ideológica.

Hoy el aparato simbólico presente en los canales de difusión masiva ha cambiado y se vinculada esencialmente a pautas del mercado .

Como ejemplo claro se puede resaltar el peso de las "marcas" de ropa o autos que generan la idea de "pertenencia" a un supuesto único primer mundo para quienes puedan consumirlas.

Nos preguntamos ¿Qué pasa con quienes no tienen acceso a ese consumo? Por cierto son la gran mayoría que pueblan las ciudades latinoamericanas y que hoy no tienen sentido de pertenencia porque, paralelamente a su imposibilidad de conectarse por la falta de medios adquisitivos con ese "primer mundo", tampoco existe esa entidad nacional capaz de cohesionar en torno a una simbología nacional válida, por el contrario tal vez sea el fútbol

o algún otro espectáculo visto -ingenuamente- como representante de "lo nacional" aquello que concite cohesión, por cierto muy peligrosas cuando pensamos en el apoyo popular al Mundial 78 en plena Dictadura o a la Guerra de Las Malvinas en Argentina.

Los virajes ideológicos en la Argentina de los partidos de masas, que tradicionalmente representaran los intereses de la clase media y baja, han contribuido también a desgarnecer a la población de sentido de pertenencia y a posibilitar su adhesión a candidatos políticos surgidos de la derecha autoritaria o neoliberal.

La diferenciación entre formaciones sociales en este período de la historia distingue como nunca un aspecto del mundo resultante de esa globalización: **la ciudadanía**.

"Manipulada por la cultura importada, por la información masificada que hace de la virtualidad el alimento del individuo que es su producto mayor (...) Hoy tenemos el desafío de explicar estos procesos para explicar el mundo, no es necesario utilizar sofisticados softs para explicarlo es preciso verlo. El mundo, al fin de cuentas, es real." (De Souza;1994).

El papel que se le asigna a la educación, se constituye hoy en una de las claves cuyo control es esencial para legitimar el modelo político-económico.

Pero también es cierto que la educación -formal e informal- sigue siendo para los **progresistas - maestros, profesores, periodistas, gremialistas, profesionales de la salud, feministas, etc.**- uno de los lugares privilegiados desde donde apostar al cambio, generando en la relación directa y en **la creación de redes alternativas** cuestionamientos al sistema y posturas críticas que puedan conducir a transformaciones políticas y sociales del espacio que hombres y mujeres vivimos y construimos cotidianamente.

CITAS.

- CANO,D. (1984)La Educación Superior en la Argentina.Bs.As. EUDEBA.
- DE SOUZA,M.(1994) Metropole,Sociedade e Cidadania. Reflexoes no contexto da globalizacao, Universidade De Sao Paulo, Departamento de Geografia.Texto elaborado para na Reunion Anual Da SBPC.
- DE SOUZA,M.(1995) Revolucao Tecnico-Cientifica E A Reorganizacao Do Mundo, Universidade De Sao Paulo,Departamento de Geografia.Texto preparado para o Encontro Ensino De Geografia de 1 E 2 Graus Frente As Transformacoes Globais.
- FOUCAULT,M.(1978) Microfisica del poder.Madrid, La Piqueta.
- GAGLIANO,R;CAO,C.(1995) "Educación y Política: apogeo y decadencia en la historia argentina reciente.(1945-1990)" En:Historia de la Educación Iberoamericana. Ed. Miño y Dávila,
- HARDOY,J-ROFMAN,A. y otros(1968) "El caso Argentina".En:Rev. de la Sociedad Interamericana de Planificación. vol. II, marzo-junio 1968, N. 5 y 6.
- HOBSBAWM,E.(1995) Historia del Siglo XX, Barcelona, Crítica.
- LEY FEDERAL DE EDUCACION.(1993), Ministerio de cultura y Educación de la Nación, Bs.As.
- LEY DE EDUCACION SUPERIOR (1995), Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.Bs.As.
- OSZLAK,O.(1990) La Formación del Estado Argentino,Bs.As,Editorial de Belgrano.
- PAVIGLIANITI,N.(1991) Neoconservadurismo y Educación.Un debate silenciado en la Argentina del 90, Ed. El Quirquincho, Bs.As.
- QUIJANO,A.(1988) La formación de un Universo Marginal en las ciudades de América Latina. En:Antología de Sociología Urbana, México, Universidad Nacional Autónoma.
- QUINTERO PALACIOS,S.Geografía y Educación Pública en lkos orígenes del Territorio y la Nación (Argentina 1863-1890). Tesis de Licenciatura, Dir.M. Escolar.Instituto de Geografía, Fac. de Fil y Letras, UBA, (inédito).
- RECALDE,H.(1987) El Primer Congreso Pedagógico (1882). Bs.As. CEAL, Biblioteca Política Argentina. 151 y sig.
- TEDESCO,J.(1982) Educación y Sociedad en la Argentina(1880-1900), Bs.AS. CEAL.
- SANTOS,M.(1990) Metrópolis corporativa fragmentada:o caso de Sao Paulo. Ed. Nobel, San Pablo.

**TABLA: ESTADO, TERRITORIO Y POLITICAS EDUCATIVAS.
DURANTE LA CONSOLIDACION DEL ESTADO NACION Y EN EL PRESENTE.**

ETAPA	FINES DEL XIX. ETAPA DE FORMACION TERRITORIAL DEL ESTADO NACIONAL	FINES DE SIGLO XX. ETAPA DE PERDIDA DE PESO TERRITORIAL DE LOS ESTADOS NACIONALES.
RELACION DEL ESTADO-NACIONAL CON EL SISTEMA MUNDIAL.	ETAPA DEL CAPITALISMO IMPERIALISTA. LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS SE ENMARCAN EN LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. INSERCIÓN COMO PAIS AGROEXPORTADOR Y DEPENDIENTE DEL INGRESO DE CAPITALES Y MANUFACTURAS DE LOS PAISES CENTRALES.	ETAPA CAPITALISTA SIGNADA POR LA GLOBALIZACION MUNDIAL, TRANSNACIONALIZACION ECONOMICA Y PROFUNDIZACION DE LA FRAGMENTACION SOCIAL. DESINDUSTRIALIZACION NACIONAL PRIVATIZACION DE LAS EMPRESAS Y SERVICIOS ESTATALES, DEPENDENCIA DE CAPITALES INTERNACIONALES. POSTFORDISMO PERIFERICO.
ORIGEN DE LOS SECTORES POPULARES INCORPORADOS COMO MANO DE OBRA.	LA ETAPA SE CARACTERIZA POR UN GRAN FLUJO DE INMIGRANTES EUROPEOS QUE SE INCORPORAN MAYORITARIAMENTE EN BUENOS AIRES Y EL LITORAL ARGENTINO.	EN ESTA ETAPA SE RECIBE MIGRACION PROCEDENTE DE PAISES LIMITROFES Y CONTINUA LA DE ORIGEN RURAL HACIA AREAS URBANAS DEL GRAN BUENOS AIRES.
FORMAS POLITICAS DOMINANTES	ESTADO OLIGARQUICO.	SISTEMA DE PARTIDOS, MODELO DEMOCRACIA LATINOAMERICANA, CONCEBIDA COMO ACCESO AL APARATO BUROCRATICO. BIPARTIDISMO ACUERDISTA. (Justicialismo y Unión Cívica Radical)
IDEOLOGIA DOMINANTE EN EL PODER.	POSITIVISTA LIBERAL.	NEOLIBERALISMO DEPENDIENTE.
ROL DEL ESTADO EN EDUCACION	EL ROL DEL ESTADO-NACIONAL ES CENTRAL Y SE ERIGE COMO MOTOR PRINCIPAL DE LA GESTION EDUCATIVA NACIONAL QUE INCLUYE UNA FUERTE PRESENCIA A NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	EL ESTADO REDEFINE SU ROL DESDE POLITICAS DE DESCENTRALIZACION EN LAS PRESTACIONES. SU PRESENCIA TIENE FINALIDAD BUROCRATICA-ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DE UNA POLITICA GLOBAL DE AJUSTE ECONOMICO
OBJETIVOS DE LAS LEYES DE EDUCACION.	LEYES INCLUSORAS QUE INTENTAN INCORPORAR A CRIOLLOS Y MIGRANTES EN EL UNIVERSO NACIONAL ENCABEZADO POR LA ELITE DE BUENOS AIRES COMO CENTRO "CIVILIZADOR".	LAS LEYES EDUCATIVAS TIENEN FUERTE CARACTER EXCLUSOR EN TANTO LA PRIORIDAD NO SE COLOCA EN LA FUNCION SOCIAL DE LA EDUCACION SINO EN UNA SUPUESTA EXCELENCIA Y CALIDAD QUE PERMITA LA INSERCIÓN "POR CAPACIDAD" A NIVEL INDIVIDUAL. SE VISUALIZA UN OBJETIVO DE RE-CONVERSION LABORAL Y PREPARACION DE PERFILES EDUCATIVOS ACORDES CON LAS NECESIDADES EMPRESARIALES.
PAPEL ASIGNADO A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS.	PROVINCIAS Y MUNICIPIOS QUEDAN DESDIBUJADAS Y SE SUBORDINAN A LOS EMPRENDIMIENTOS EDUCATIVOS Y CONTENIDOS DE ENSEÑANZA AL ESTADO NACIONAL.	PROVINCIAS Y MUNICIPIOS POBRES QUEDAN EN INFERIORIDAD DE CONDICIONES PARA IMPLEMENTAR LAS REFORMAS EDUCATIVAS POR ESCASEZ DE RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS. ES FACTIBLE ASIMISMO QUE ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA ECONOMICA LOS FONDOS EDUCATIVOS SE DESVIEN HACIA OTRAS ACTIVIDADES.
PAPEL ASIGNADO A LA INICIATIVA PRIVADA.	LA EDUCACION ES OBLIGACION CENTRAL DEL ESTADO. MINIMO PAPEL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA EN MANOS DE LA IGLESIA CATOLICA.	SE ASIGNA UN IMPORTANTE LUGAR A LA ENSEÑANZA PRIVADA LAICA Y RELIGIOSA. EL ESTADO INTENTA DESVINCLARSE DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA Y APOYA EL ARANCE-LAMIENTO.
VINCULO DE LOS DOCENTES CON EL CENTRO DE DECISIONES A NIVEL EDUCATIVO.	FUERTE IDENTIFICACION DE LOS EDUCADORES CON EL MODELO PROPUESTO DESDE EL ESTADO LAICO.	LOS PLANES SON DISEÑADOS POR "EQUIPOS TECNICOS DE ESPECIALISTAS" DESVINCLADOS DE LA PRAXIS EDUCATIVA. LOS GREMIOS Y DOCENTES DE BASE NO SON CONSULTADOS NI SE SIENTEN INTERPRETADOS POR LAS PROPUESTAS DESDE EL PODER POLITICO. SE CONSTATA UNA FRACTURA EN LAS RELACIONES ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA PLANIFICACION DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS Y LOS AGENTES EJECUTORES CONCRETOS.
RELACION EDUCACION-CIUDADANOS.	AMBIGUEDAD EN CUANTO A LA FORMACION DE UNA CIUDADANIA CRITICA. PERO CLARIDAD EN LA DECISION DE INCORPORAR LOS MISMOS A "LA NACION" A PARTIR DE MECANISMOS DE REFUERZO DEL UNIVERSO IDEOLOGICO SIMBOLICO CUYO INSTRUMENTO ESENCIAL ES LA ESCUELA.	MODELO CULTURAL DE INDIVIDUALISMO COMPETITIVO QUE CREA HABITANTES CONSUMIDORES PASIVOS FUERTEMENTE INFLUIDOS CULTURALMENTE POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION. PERDIDA DEL PESO SOCIAL DE LA ESCUELA COMO AGENTE PRINCIPAL DE TRANSMISION DE VALORES.

TABLA: ELABORACION PROPIA.